



tes y tres pesetas setenta y seis centimos que tiene adelantadas para el envío de Secretaría durante el segundo semestre del año económico próximo parado de 1881-82, según cuentas presentadas.

Se acordó para la Comisión de presupuestos para que informe, una comunicación del Sr. Gobernador del 20 del corriente manifestando que este Ayuntamiento consigne en el presupuesto del presente año económico, la cantidad de 23,244 reales 87 centimos equivalentes a 5803 pesetas 71 centimos en cuenta parte de lo que tiene reconocido adeudado a D. Pedro de Alcantara Peña por trabajos estadísticos en la relación del 19 de Marzo de 1869, que obra unida al expediente respectivo.

El Sr. presidente puso de manifiesto una comunicación del Sr. Comis. de Contribuciones y Rentas de esta Provincia del 1.º del corriente haciendo saber quedar nombrado D. Hilario Cires oficial de 1.ª clase de aquella Administración para el cargo de Comisionado director de los trabajos de comprobación urbana sobre el terreno que se está llevando a cabo en este término Municipal, en sustitución del que lo venía desempeñando D. Mateo Freix y quedó enterado.

Se leyó una comunicación del 18 del corriente del Jefe de la Comisión comprobadora de las riquezas de esta villa manifestando que el día siguiente 19 empezarian las respectivas cumplaciones y demás trabajos a saber: el de la riqueza urbana por las calles de: plaza de la Constitución, calle del Mercado, plaza de la Iglesia, calle de la Iglesia, de Noguera y Bosch, y el de la renta por las secciones